

La Ley de Procedimiento Administrativo. Contenido y ámbito de aplicación. Idea general de la iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento administrativo.

9. Los contratos administrativos: Concepto y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos administrativos.

10. Las formas de actuación administrativa. La política administrativa y sus principales manifestaciones. El fomento y sus medios.

11. El servicio público: Concepto y clases. Formas de gestión de los servicios públicos. Examen especial de la gestión directa. La gestión indirecta: Modalidades. La concesión: Régimen jurídico.

12. La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y elementos. Procedimiento general de expropiación. Garantías jurisdiccionales. Idea general de los procedimientos especiales.

13. El dominio público: Concepto, naturaleza, elementos y régimen jurídico. El dominio privado de la Administración. Régimen jurídico de los bienes patrimoniales de la Administración.

14. Los recursos administrativos: Concepto y clases. Recursos de alzada, reposición, revisión y súplica. Las reclamaciones económico-administrativas.

15. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Organización en España. Las partes. Actos impugnables. Idea general del proceso.

16. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Idea general de régimen vigente. La responsabilidad de la Administración en el ámbito privado.

GESTION DE PERSONAL

1. El régimen jurídico de la función pública española: Características y ámbito de aplicación. El personal al servicio de las Comunidades Autónomas: Su régimen jurídico. El personal al servicio de la Administración Local: Su régimen jurídico. El personal al servicio de la Seguridad Social: Su régimen jurídico.

2. Los funcionarios públicos: Concepto y clases. Los funcionarios de carrera. Los Cuerpos departamentales e interdepartamentales. Los funcionarios de empleo. Su régimen jurídico. El personal contratado laboral y vario sin clasificar. Especial referencia al personal que presta sus servicios en las CC. AA.

3. El Profesorado universitario. Clases y funciones. Régimen jurídico.

4. La selección de los funcionarios públicos. Requisitos para el ingreso en la función pública. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario.

5. Las situaciones de los funcionarios. Supuestos y efectos de cada una de ellas. Análisis especial de la situación de los funcionarios transferidos a las Comunidades Autónomas. La programación de efectivos: Especial consideración de las plantillas orgánicas. La provisión de puestos de trabajo.

6. Derechos y deberes de los funcionarios públicos. El sistema de retribuciones e indemnizaciones. Las incompatibilidades.

7. Responsabilidad de los funcionarios públicos. Sus clases. Análisis especial de su régimen disciplinario.

8. La Seguridad Social en España. Principios y organización. El Régimen General de la Seguridad Social: Ámbito de aplicación, acción protectora, gestión y régimen económico financiero. Características básicas de los regímenes especiales.

9. El régimen especial de Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado. La MUFACE. El sistema actual de derechos pasivos.

GESTION FINANCIERA

1. El presupuesto. Concepto. Necesidad y clases. Evolución histórica. Presupuesto del Estado español. Definición legal. Ciclo presupuestario. Estructura del presupuesto.

2. Modificaciones de los créditos iniciales. Créditos presupuestos. Gastos plurianuales. Anulación de remanentes. Incorporación de créditos. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Anticipos de tesorería. Créditos ampliables. Transferencias de crédito. Ingresos que generan crédito.

3. Presupuesto por programas. Objetivos. Programas y su evolución. Presupuesto en base cero. Objetivos. Unidades y paquetes de decisión. Asignación de prioridades.

4. Contabilidad pública. Concepto. Contabilidad preventiva, ejecutiva y crítica. Ingresos, presupuestos, créditos presupuestos y remanentes de crédito. Devoluciones de ingresos y minoraciones de ingresos. Contraído, formación, intervenido.

5. Idea general de las principales cuentas: Tesorería, rentas públicas y gastos públicos. Cuenta de obligaciones diversas. La cuenta de obligaciones diversas. La cuenta general del Estado.

6. La Contabilidad pública y la planificación contable. Plan general de Contabilidad pública. Ámbito y contenido del plan. Objetivos. Criterios de valoración.

7. Hacienda Pública. Su concepto. Ingresos públicos. Concepto y clasificación. El sistema impositivo y la equidad.

8. Los tributos. Concepto y clasificación. El impuesto. Concepto y clases. Las contribuciones especiales. Las tasas.

9. Sujeto pasivo. Objeto imponible y hecho imponible. Declaración tributaria. Base imponible. Base liquidable. Tipo de gravamen. Cuota y deuda tributaria. Devengo del impuesto y devengo de la cuota tributaria.

10. El sistema tributario español. Evolución histórica y régimen actual. Características más relevantes de la última reforma fiscal.

11. Estructura del sistema de imposición directa. Especial referencia al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la retención por trabajo personal.

12. Estructura del sistema de imposición indirecta. Breve exposición de los tributos que lo integran. Los monopolios fiscales. Las Tasas.

13. Las Haciendas Estatal y Local. Su relación. Financiación de las Comunidades Autónomas

14. Ordenación de gasto y ordenación del pago: Organos competentes, fases del procedimiento y documentos contables que intervienen. Liquidación y cierre del ejercicio.

15. Gastos para la compra de bienes y servicios. Gastos de transferencias: Corriente y de capital. Gastos de inversión.

16. Pagos. Concepto y clasificación. Pagos por obligaciones presupuestas. Pago «en firme» y «a justificar». Justificación del libramiento.

17. Retribuciones de los funcionarios públicos. Nóminas. Estructura y normas de confección. Altas y bajas, su justificación. Sueldos, trienios, pagas extraordinarias, complementos, indemnizaciones de residencia y otras remuneraciones. Devengo y liquidación de derechos económicos. Pago de las retribuciones del personal en activo. Pago por transferencia y pago por cheque nominativo.

18. Control del gasto público en España. Clases. Especial referencia del control de legalidad. El Tribunal de Cuentas.

ESTADISTICA

1. La estadística. Conceptos básicos. La población o colectivo a analizar: Elementos, tamaños y caracteres. Caracteres cuantitativos o variables. Sus clases. Caracteres cuantitativos o atributos: Sus modalidades. Medida de los caracteres.

2. Clases de estadísticas. Estadística de una sola variable. Concepto de frecuencia, tabulación, clases e intervalos.

3. Sistema de representación gráfica. Representación de una distribución unidimensional de frecuencia. Representación de una bidimensional. Representación de series cronológicas. Otras representaciones.

4. Promedios. Media aritmética. Media aritmética simple y ponderada. Mediana. Moda. Aplicaciones de la mediana y de promedio.

5. Medidas de dispersión. Recorrido. Varianza. Desviación típica. Representatividad de la media aritmética. Idea general de la simetría y su medición.

6. Números índices: Descripción general de los más usuales. Principales aplicaciones.

7. Estadística de dos variables: Tablas de única o doble entrada. Estadística de más de dos variables: Concepto de agregación. Estadística de atributos.

8. Conceptos de covariación. Idea general de la regresión y la correlación. Idea general del análisis de series temporales.

9. Concepto de muestreo. Idea general de los métodos de muestreo. La representatividad de una muestra.

10. Datos demográficos y datos económicos. Referencia de las más importantes fuentes estadísticas españolas.

INFORMATICA

1. Antecedentes y evolución histórica de los ordenadores. Conceptos. Esquema general de funcionamiento.

2. Sistema de numeración. Binario y hexadecimal. Su aplicación a los ordenadores. El «bit» y el «octeto».

3. El «Hardware». Unidad central de proceso. Estructura y funciones. Canales, clases.

4. Unidades de entrada y salida: Clasificación, descripción y características.

5. El «hardware». Unidad central de proceso. Estructura y de rutina compiladores, sistemas operativos.

6. Programas de aplicación. Funciones. Lenguajes. Clasificación y descripción.

7. Organización de datos: Organización secuencial, secuencial indexada y de acceso directo.

8. Métodos de gestión: Descripción de problema. Análisis del problema. Organigramas. Ordigramas y tablas de decisión.

9. Las comunicaciones en proceso de datos. Teleproceso. Proceso en lotes y en tiempo real. Multiprogramación. Multiproceso.

10. Organización y estructura de un centro de proceso de datos en la Administración Pública. Incidencia de los ordenadores en la Administración Pública

27066

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Universidad, convocado por Orden de

24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios a las trece horas del día 7 de noviembre próximo, en los locales del Instituto de Estudios Fiscales (calle Casado del Alisal, 6, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—El Presidente, Enrique Fuentes Quintana.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

27067

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas por la Organización de Trabajos Portuarios, para cubrir plazas vacantes en la Escala de Inspectores de Operaciones, por la que se hace pública la relación de aprobados.

De conformidad con lo establecido en la base 6, apartado 6.3, de la Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero de 1983) por la que se convocan pruebas selectivas, sistema turno restringido, para cubrir veinte plazas vacantes en la Escala de Inspectores de Operaciones de la Organización, y una vez celebrados los correspondientes ejercicios en la forma señalada al efecto, el Tribunal calificador hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación:

Apellidos y nombre	Puntuación
Sánchez Pardo, Juan Antonio	9,25
Poncell Seguí, Jaime	8,60
Rivera Ramón, Felipe Antonio	8,55
Marco Lucas, Víctor	8,45
Picó Goicochea, Alfredo	7,55
Lizarraga Merino, Jesús	7,50
Salaverri Alonso, Julio	7,35
Calamita González, Francisco	6,80
Negrín Armas, Aureliano	6,45
Suárez Hernández, José	6,25
Rodríguez Morales, Clemente	6,00
Barberá Segurana, Hermenegildo	6,00
García García, Matías	5,85
Ferrera Martín, Carlos	5,80

De acuerdo con la base 7 de la misma convocatoria, los anteriormente relacionados deberán aportar, en el plazo máximo de treinta días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y de los requisitos exigidos en dicha convocatoria.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Angel Delgado Martín.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

27068

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1983, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas en turnos libre y restringido para cubrir cuatro plazas vacantes en la escala subalterna del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM).

De conformidad con lo previsto en el punto 8.1 de la norma VIII de la Resolución de 26 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), por la que se convocaron

pruebas selectivas, en turnos libre y restringido, para cubrir cuatro plazas vacantes de la Escala Subalterna del Organismo autónomo Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), se hace pública, por orden de puntuación, la relación de aprobados.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Santos Adradas, José María	29,00
2	Fernández Miembro, José Manuel	27,80
3	Pérez-Morales Albarrán, Belén	27,00
4	Martínez-Fresneda Olona, José Antonio.	24,90

Los interesados deberán presentar en el Organismo FROM la documentación exigida en el punto 9.1 de la norma IX de la convocatoria, en el plazo establecido en el punto 9.1.3 de la misma norma.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—La Secretaria del Tribunal, María Magdalena Cuesta Valentín.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Rafael Jaén Vergara.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

27069

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se hace pública la lista definitiva de aprobados en las pruebas selectivas para la provisión de vacantes, en turno libre, de Auxiliares de Administración General en la plantilla de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Terminada la calificación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Dirección General de Administración Local de fecha 1 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), la Comisión Ejecutiva de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local en sesión celebrada el día 22 de julio pasado, acordó el nombramiento, en propiedad como Auxiliares de Administración General de la Oficina Principal, en régimen de jornada de mañana y tarde de los aspirantes que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Número de orden	Nombre y apellidos
1	Doña María José Carneros García.
2	Don Francisco Javier López López.
3	Don José María Fernández Hernández.
4	Don José Manuel López López.
5	Doña María Elena García Montero.
6	Don Fernando Domínguez Maycas.

Los aspirantes aprobados deberán presentar en la Oficina Principal de la Mutualidad, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Resolución, los documentos relacionados en la base novena de la convocatoria, bien entendido que si dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, dichos aspirantes no presentaran su documentación o no acreditaran reunir los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados, anulándose todas sus actuaciones sin perjuicio de las responsabilidades a que diere lugar.

Los aspirantes nombrados deberán tomar posesión de su cargo en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación.

Aquellos que no tomen posesión en el plazo señalado sin causa justificada quedarán decaídos de su derecho.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Director general, Vicepresidente de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.